

ACUERDO DE PAUTAS DE TRABAJO Y CONVIVENCIA

El presente acuerdo tiene como objetivo enmarcar y pautar la convivencia durante el año para lograr un ambiente de trabajo que resulte productivo y agradable. Se espera que los alumnos:

- Concurran a las clases con los elementos de trabajo diario necesarios (carpeta, hojas, birrome, material solicitado, etc.) para permitir el desarrollo de las actividades. Los textos para trabajar en clase deben traerse sin excepción.
- Tengan consigo su Cuaderno de comunicaciones y lo tengan a disposición del docente cuando lo requiera.
- Cumplan con las actividades domiciliarias solicitadas en tiempo y forma (aun cuando hayan estado ausentes)
- Realicen las tareas y actividades pautadas para la clase aprovechando el tiempo y respetando el trabajo del otro; **el desempeño áulico es el principal elementos de la evaluación del alumno. En todas las clases se evaluará el desenvolvimiento del estudiante a través de la predisposición al trabajo, la participación y la buena conducta.**
- Mantengan conductas, tanto en los actos como en los gestos y el vocabulario, adecuadas al ámbito escolar, generando a través de sus actitudes un espacio respetuoso, cordial y agradable para aprender, compartir y disfrutar del crecimiento diario.
- Cuiden y preserven el mobiliario, los materiales, las instalaciones y el estado de aseo del aula, ya que la misma constituye nuestra “casa” durante gran parte del día.
- No utilicen el celular (u otros dispositivos electrónicos) en el aula, salvo para fines didácticos, autorizados por el docente.
- No coman ni beban durante las horas de clase.
- No copien trabajos ni de sus compañeros, ni de material bibliográfico (incluso el extraído de soportes virtuales, el cual debe ser citado). De existir copia en dos o más trabajos de los alumnos la nota correspondiente será 1 (uno) para cada uno de los trabajos.
- Se recuerda que la salida del salón durante las horas de clase no está autorizada por la Dirección.
- No falten a las evaluaciones, salvo con causa debidamente justificada mediante entrega de certificado por profesional médico, si correspondiera, o por nota a cargo del adulto que se responsabiliza de la inasistencia del menor. En este último caso, el alumno rendirá el examen y/o presentará el trabajo atrasado cuando se reincorpore. Considerar la presencialidad como un requisito ineludible para lograr los objetivos de enseñanza y de aprendizaje, haciendo de la misma un requisito a tener en cuenta durante las semanas de repaso, evaluación integrativa y cierre de trimestre.
- Cumplan con el 85% de asistencia a las clases de la materia, según lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas (Resolución 587/11). En ocasiones de programación de viajes que generen inasistencias prolongadas el padre o tutor deberá avisar por nota en el cuaderno de comunicaciones al profesor con una semana como mínimo de anticipación para que el estudiante acuerde con el/la docente el sistema de evaluación que tendrá al retornar a clases, quedando notificados de esto último, alumnos y adultos responsables

* En caso de incumplirse alguna de las pautas anteriores, el docente recurrirá a la medida y sanción que se considere apropiada según el caso, el AIC y las reglamentaciones vigentes (nota conceptual, apercibimiento o pedido de amonestaciones)

Los aspectos que serán evaluados en la materia son:

- Participación y compromiso con el trabajo diario en clase y con los proyectos que se lleven a cabo durante el año
- Cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos prácticos y evaluaciones
- Coherencia y claridad en la expresión oral y escrita
- Conducta y comportamiento en clase. Respeto hacia el docente y los compañeros. Compromiso en las tareas grupales y disposición para el trabajo cooperativo. Será de gran importancia el aspecto actitudinal que los alumnos presenten frente a las propuestas, teniéndose en cuenta la actitud ante el trabajo, el compañerismo (componente afectivo), la predisposición, el aporte a la dinámica grupal, la comprensión y aplicación de las consignas dadas además de la apropiación de la técnica teatral. Lo que se está evaluando son niveles de esfuerzo, compromiso y logros de aprendizaje.
- Compromiso con los materiales/tareas solicitados.

NOTIFICADOS:

ALUMNO: _____

PADRE: _____